



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
 La cantidad de \$: 1,064,009 UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS
 Por concepto de : CALEFACCION PROGRAMA UDR
 Fecha de Pago : 13/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8116671	27/06/2014	35,849
FACTURA	8116761	27/06/2014	1,042,440
NOTA DE CREDITO	2862609	18/07/2014	-14,280

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-003-000-000	Gas		1,064,009
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,064,009	
215-22-05-003-000-000	Gas	1,064,009	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,064,009
Sumas Iguales		2,128,018	2,128,018

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-003-000-000		
Presupuesto Vigente	7,456,000		
Total Comprometido	6,755,897		
Saldo a Comprometer	700,103		

[Handwritten Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....875.....